

Política montañesa

Arcos de triunfo

Hace pocos días veníamos en estas mismas columnas el instintivo movimiento de defensa que iniciaban las izquierdas montañesas para evitar la amenaza que creían había de cernerse en breve sobre el litoral de la provincia desde ese inexpugnable reducto del fanatismo organizativo llamado Limpías. También vimos las sagaces advertencias de propio político.

Se preparaba un acto pseudo-religioso de gran aparato escénico y trascendentalidad. Acto político enmascarado y farisáico, como todos los que llevan a cabo los enemigos de la República, que quiere decir tanto como los enemigos del progreso de España. En una palabra: de la gente de desorden.

Pero la primera autoridad civil de la provincia, representante de un Gobierno de izquierdas, prometía a los temas todo género de garantías. El acto proyectado no alcanzaría mayor proporciones que las razonables y legítimas dentro del más perfecto y sin otro agitado. Un acto genuinamente religioso sin ribetes de otra naturaleza. Resatado y humilde, como corresponde a una íntima devoción, a un impulso espiritual, cuya pristina pureza precisa de jálidos ni aharacas para manifestarse.

Y las izquierdas cedieron. Una vez más—ya que solo nosotros sabemos lo que velen las amables promesas de nuestro gobernador—nuestra buena fe ha sido dolorosamente defraudada en sus esperanzas. Se nos prometió una procesión rec tada y respetuosa y, en efecto, el pasado domingo, desde las primeras horas de la madrugada, ante la comolicidad de unas autoridades locales, no representantes de la voluntad republicana de un pueblo, sino de un régimen desaparecido, el sueño apacible y reparador de los vecinos de ese mercado farisáico, en el que tan pingües rendimientos hallaran diversos mercaderes, al amparo del prodigio hoy extinguido, fué turbado por unos marchos afanosos y el bisbisoso baúl de quienes empunaban las herramientas. Se estaban erigiendo arcos de follaje para que bajo ellos pasaran, horas más tarde, los modernos mártires de la fe católica, únicos y legítimos herederos, según ellos de aquellos otros que se refugiaron siglos atrás en las basanas catacumbas, y hermanos espirituales, según nosotros, de aquellos otros que en los años ya esplendorosos de su apogeo, los más negros y decadentes de nuestra historia patria, oscurecían con sus ropillas los camerinos de las Austrias y encandilaban los tizones sangrientos de las hogueras del Santo Oficio cuyos respiradores aspiran a reavivar.

Y cuanto más tarde, ya de día, los temerarios vecinos de Limpías pretendían coigir de los sifelizas sus curiosidades para inquirir la causa de aquellos ruidos que horas antes rompían su sosiego y su merecido descanso, se vieron obligados a retroceder, aterrorizados, hacia el interior de sus alcobas. Unas sirenas bombardos atronaba la villa. ¿Qué ocurría? ¿Quién entraba en el pueblo? Bombas desconocidas, de calibre extraordinario, de las llamadas cañales, subyugaban con sus salvajes el dábulo de un sucesos señalados de una jornada que habría de ser triunfal y a la que sus autores atribuían, por anticipado, la máxima importancia. Se iba a celebrar un acto que exaltaría la modestia, la sencillez, la humildad, el comendimiento de los bárbaramente perseguidos mártires, cuyo tesoro espiritual les fuera arrebatado por un pueblo impío y salvaje.

Y una vez más hemos sido defraudados por sus promesas, señor gobernador. Vamos a tener que evidenciar, contra nuestro deseo, al representante máximo de la República en Santander, en el cual no acertamos a colibrar, en sus pomposos biceps, las cualidades que entendemos debieran coincidir en quien ostenta tan alta investidura republicana de una representación genuina. No creemos se ignore que entre don Alvaro Díaz Quiñones y nosotros—los republicanos radicales-socialistas—existe un acentuado antagonismo que tiene sus raíces en la efectividad práctica de sus promesas, cuya repetición nos ha obligado a tomar medidas defensivas contra su actuación, tan infundada para la afirmación del nuevo régimen en la provincia. Se ha vuelto a abusar de nuestra condescendencia, ya proverbial en los hombres republicanos y estamos dando armas a nuestros propios adversarios con nuestra pasividad suicida.

Vamos a tener que lamentarlo todo: La ingenuidad peligrosa de nuestros conformidades y el republicanismo y firmeza de palabra de nuestro gobernador. Los nobles e inofensivos descendientes de aquellos hombres que refugiaban su fe espiritual en los suburbios de Roma y cuyos cuerpos eran despedazados por las fieras del circo y por las aves carnívoras, sobre los abismos infamantes pinados en las afueras de las ciudades paganas, pasan hoy retardados y magníficos bajo los arcos de follaje, con triunfales fanfarrias, cubriendo la su soberbia antirristriana con el símbolo de la cruz y una cruz en su paso con estruendo. ¿Es esto lícito en un pueblo que se ha dado una constitución laica? ¿Puede un gobernador tolerar a unas autoridades locales que permitan y organicen semejantes espectáculos?

Nadie respetará jamás más que nosotros el espíritu religioso de cualquier hombre, por alto o humilde que sea, y estas líneas no imitan merma de tal derecho a pensar y a sentir, pero no podemos ver nunca sin horrorizarnos y sin consignar nuestra protesta que con un antifaz o un disfraz infamante se exhiban propósitos vituperables de ataques morales contra el nuevo régimen que rató de dar a España el bienestar y la riqueza que esos señores de Limpías y sus antecesores negaron siempre a un pueblo sediento de derechos ciudadanos y menos que nuestro gobernador no reduzca a los enemigos de la República.

Laureano Miranda.

Nueva huelga

Como decíamos en nuestra información de ayer, hoy nos hemos entrevistado con los compañeros de la C. N. T., con objeto de que emitirán su opinión acerca del conflicto en las Obras y Construcciones del Muelle. He aquí las manifestaciones del secretario del Ramo de Construcción.

—Conforme con las manifestaciones hechas ayer por los compañeros de la U. G. T. sobre el origen del conflicto, o sea, que la Empresa rechazó a unos obreros, por inutilidad, y al plantearse el movimiento del día 30 último, el gobernador les mandó ir al medicio forense, cosa que no hicimos nosotros antes por ignorarlo, pero como este, fueron reconocidos y admitidos.

Teatros y Cines Milagros a 95

Una señora de Tarragona cuenta y no acaba una serie de milagros que han pasado en su pueblo. Un alcalde que mandó apagar las luces del alumbrado público al paso de la procesión del Santo Entierro, sufrió al otro día quemaduras horribes con unas llagas visibiles y «sentibles» para él solo.

Al retirar los crucifijos de las escuelas, como mandan las leyes de la República, se les ocurrió quitar la nariz a una de las figuras, y aunque sólo hicieron quitarle el polvo del divino apéndice con un pañuelo, al utilizar esta prenda su dueño, se le hinchó de «modo que da pena verle de tan mala que la tiene».

Otro milagrero. Un joven que en febrero último arrastraba por las calles la cabeza de una imagen de Corazón de Jesús, se ha suicidado en Valdepeñas de Jaén.

Como verán los lectores se ha llegado a la «standardización» de los milagros. Se hacen por series como los autos Ford.

El que un chico se suicida por cuenta propia, por muy sacrilego que haya sido en sus actos, no se le ve el milagro por ninguna parte. Milagro hubo, si se dio un rayo enviado por la Justicia divina le hubiera exterminado.

Los dos milagros anteriores ya es otra cosa. Tienen más solera, taumaturgia. Era hora ya que se operara algún milagro para castigar a los hombres que hacen cumplir las leyes de la República.

El que pudéramos llamar el milagro de la nariz, es muy poco elegante y grotesco. Si no fuera pena, daríamos un golpe al pobre hombre con su nariz hinchada, tan sólo por haber sido educado y haber preñado su pañuelo, una imagen de aquel que dijo: «Pedro, mete la espada en el cinto, que el que a hierro mata, a hierro muere.» Tiene gracia. El Salvador que ponía la otra mejilla cuando le habían pegado en una, ahora se nos ha vuelto vengador y hace, ni más ni menos que haber hecho Uzeudun con un director: inflamar la nariz de su adversario. Lo dicho. Poco elegante ¡Pobre Pueblo! Donde dicen «sencillo», deben decir «granorante». Por tu ignorancia, no haces más que ver milagros por todos sitios, cuando no son invenciones de gentes poco escrupulosas, son accidentes naturales de la vida.

Se ha negado escuelas y se ha dado una fuerte dosis de temor a la lluvia, que mediatiza todo su ser, impidiéndote todo movimiento espontáneo en busca del bienestar en este mundo, que de derecho te corresponde por ser tú el que produces. Eleva el espíritu y deja ya de ser víctima de supersticiones.

La Taurinurgia, está en baja. Se ha impuesto la palabra Ciencia, que se empeña en decir, que la Ciencia no explica todo, para seguir con la interrogación de lo sobre natural. La Ciencia es verdad, no lo explica todo, pero quien puede asegurar que lo explique mañana? Vendrán hombres que encontrarán el camino trillado y en los surcos echarán nueva semilla que florecerá y arrojará más luz. ¡Luz! Que es lo que el pueblo pide. Estos milagros estarían bien—y bonito la idea—canturreados por un ciego y una mujer coja, portando un cartel pintado, en que apareciera el alcalde quemándose entre alaridos, el pañuelo con su nariz de hipopótamo y al Valdepeñas de Abace cogido de su viga correspondiente con música de vihuela y que principiara: «S. grada Virgen María, danos fuerzas y valor, para contar un suceso.» ¡Ay! y que se marchen a cantar a Villstiquite, por que aquí no cueba.

Altisidora.

Recordad que todas las ideas racionales son admitidas en las columnas de nuestro periódico, siempre que vengan expresadas con corrección y sin estar al adversario, sea de derechas o de izquierdas, con palabras desagradables.

M. Valle MEDICO VIAS DIGESTIVAS Alameda Jesús de Manasterio, 13

Los delegados de Trabajo

Bien ganado tiene un aplauso sincero el ministro del Trabajo por esta modificación que se introduce en la legislación obrera y que tantos beneficios ha de reportar a las clases productoras de España.

Estábamos acostumbrados en nuestros diversos litigios de carácter social a que un señor representante del poder constituido, denominado «gobernador civil», y que por añadidura poseía un desconocimiento absoluto de las Leyes sociales, tuviera que intervenir no solamente para aunar voluntades, sino para resolver con carácter definitivo, las diversas cuestiones de índole social que, en el transcurso del tiempo que estaba en el desempeño de su alta misión, había de presentarse, y la mayor parte de las veces nos encontramos con la dificultad de que, por falta de preparación en la primera autoridad de la provincia, las cuestiones sociales se eternizaban, porque incluso había que consultar a la superioridad o se resolvían en mala forma, todo por no estar lo debidamente preparados en legislación social.

Estos nuevos cargos, vienen a resolver una de las grandes dificultades por que tropezaban las industrias para la resolución de sus conflictos sociales, y han de beneficiar grandemente al desenvolvimiento de la riqueza industrial, qué importa que la hacienda española tenga que gravarse algo, si han de ser grandes los beneficios económicos que han de reportar a la industria, sin contar con los que le indole moral han de proporcionar? Todos sabemos que los Jurados mixtos pueden evitar conflictos, pero no debemos olvidar que otros muchos que necesariamente se presentan y han de presentarse, necesitan de una urgente, rápida y ecuaníme solución que solamente pueden llevarla a efecto hombres debidamente preparados en materia de legislación social, y que no estén comprometidos en la endemiciada política, que corroe las conciencias y suele siempre dejar recuerdos desagradables. Cuando interviene la política, rara vez se resuelven los con-

FLICTOS EN JUSTICIA, siempre se inclina la balanza del lado político que representa la persona que ostenta el cargo. El gobernador debe quedar exclusivamente para resolver la parte política, la administrativa y el orden público, que son cuestiones que compete a la máxima representación provincial del poder constituido.

Las de índole social serán resueltas por el delegado de Trabajo, que caso de posible alteración del orden, pasará a la potestad del gobernador, quedando de esta forma deslindeados los campos.

No paso a comprender el por qué esos hombres pertenecientes a un partido que, según ellos, están llamados a gobernar, han entablado esa sistemática oposición? Llegando, incluso, en el momento de votarse la totalidad, a retirarse del salón de sesiones, para evitar su aprobación; y es que las cuestiones sociales las confunden con la política; no pueden comprender que esos señores gobernadores, al cambiar de lugar, cuando la política que representan deja de actuar, dejan de cumplir una alta labor social, no pudiendo llegar por falta de tiempo para componerse de las diversas cuestiones y poderlas resolver dentro de la mayor justicia.

Hemos de darnos cuenta que esta reforma ha de beneficiar por igual a patronos y a obreros, puesto que las diferencias han de resolverseles atendiendo estíctamente a lo que determina la ley; han de tener estabilidad en sus cargos, porque en ellos no han de influir los cambios políticos y harán a dominar las necesidades de la industria, porque serán hombres debidamente preparados y con grandes conocimientos en Sociología moderna; e imponiendo la Paz entre el Capital y el Trabajo, única base para un futuro bienestar.

La industria española está necesitada de que se aje de ella la política y ver la forma de que entre capital, trabajo y técnicos, hagamos una España digna.

tomar alguna medida. No es cosa que se construya el muro y dentro de tres meses se venga a tierra.

Comisión de la Sociedad Alpargatera de Torrelavega, don Germán Fernández, industrial de Riaño; presidente de la Sociedad de Oficios Varios de Torrelavega, delegado y presidente de la Sociedad de Obreros del Muelle, para tratar sobre los jornales del «Amboto Mendis»; Antonio Ramos, Pedro Vergara, presidente de la Federación Obrera Montañesa, con una Comisión de obreros de la Albérica; señor Machin, industrial panadero de Santander y don Ignacio Obeso Pardo, por el Circulo Tradicionalista Montañés, solicitando del gobernador civil, para celebrar actos tradicionalistas, permiso que ha sido denegado, por no crearlo nuestra primera autoridad civil, acertado.

Nos comunicó el gobernador que había recibido del alcalde don Macario Rivero la cantidad de cincuenta pesetas con destino a La Caridad de Santander, producto de las dietas que nuestro alcalde percibe como vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad.

Al marchar a Madrid el ingeniero y notable geólogo, miembro del Instituto Geológico de España, señor Del Valle, ha manifestado que, remitirá en breve, al ministro de Agricultura, el informe correspondiente, emitido a la visita de Inspección, girada a la zona afectada por los fenómenos geológicos.

Nota de la Alcaldía
Habiendo quedado desierta la subasta de los puestos para a venta de helados en carros y fenecidas las autorizaciones otorgadas, esta Alcaldía hace saber que, serán retirados de la vía pública aquellos vendedores que no se provean de la oportuna licencia, que les será reservada hasta las doce horas del día 11 de los corrientes.

INFORMACIÓN GENERAL

Diputación.

Al movimiento inusitado de ayer, lunes, en este Centro, ha seguido la calma absoluta que reinaba hoy, encontrando a don Posadilla, rennido con diversos secretarios e interventores, entre los que se hallaban los de Castro Urdiales, Reinos, Torrelavega, Muriedas y otros.

Mañana, será otro día, de información.

Municipalías.

Visitó al alcalde una ponencia para tratar del turismo en la Montaña, y de las impresiones que sacaron ambas partes quedó dicha ponencia encargada de la propaganda turística con el apoyo del Circulo Mercantil, Sociedad Amigos de Sardinero y Consejo de Administración del ferrocarril Cantábrico.

Ni que decir tiene que la Alcaldía queda dispuesta a facilitar la labor de dichas entidades, para que el verano sea fuente de ingresos para Santander y nuestro visitantes veraneales vayan contentos y con ánimo de volver.

Preguntamos al alcalde, nos dió las impresiones del pleito de los obreros tranvías, y amablemente nos contestó, tenía gran interés en que se llegara a un acuerdo por ambas partes.

Sin que nosotros, queramos defender ninguna empresa capitalista—nos dice el señor Rivero,—nos vemos en la precisión de reconocer, que la empresa de Tranvías se encuentra en una situación deficitaria, y se ve, en la imposibilidad de dar el aumento que prometió.

Esta tarde serán llamados a la Alcaldía una Comisión de la Empresa y otra de obreros, para ver si se llega a un acuerdo, siendo intención de nuestro alcalde; proponerles—ya que no quieren se les suprima la peseta de aumento—que turnen en el trabajo, pues sería doloroso que por este pleito se tuviera que llegar al despido de obreros, «que es una de las soluciones que ofrece la Empresa», y quedaran unas cuantas familias sin comer, porque otras no puedan hacer el sacrificio de una peseta.

Esta tarde, con la Comisión de obras, visitó al alcalde los Campos de Sport, para ver de hacer un muro en aquel lugar, e inspeccionar por sí propio, aquel precioso sitio, pues, por la gran cantidad de arena que extraen de allí, habrá que

los los comercios... por 100, a 47... a 47 por 100... a 47,35 por... 100, a 49,45... DE LAS PANI... ren de las... Z... pis.



Compañía de los Caminos de Hierro de Norte de España

La Compañía del Norte, ante los rumores que circulan estos días, con daño evidente del crédito social y lesión para los legítimos intereses de los poseedores de sus valores, estima un deber declarar terminantemente que ni por un momento ha pensado, unilateralmente, los pactos establecidos con sus obligacionistas y que hasta la fecha ha atendido al pago de sus cargas financieras, sin que por ahora exista causa alguna que induzca a pensar que tenga que alterarse el régimen normal de amortización de sus obligaciones.

Por lo tanto, nada impedirá que la próxima Junta general pueda acordar, respecto a cuantía y distribución de dividendos, lo que estime más conveniente a los intereses sociales.

Madrid, 6 de mayo de 1935.—El Consejo de Administración.

Anúnciese en LA REGION

Estado del tiempo

Datos facilitados por el director del Observatorio Meteorológico señor Ormaechea.

Temperatura máxima 15,6.
Temperatura mínima 11,2.
Lluvia recogida 0,7
Viento dominante Noroeste. Viento Oeste, lluvia y marejada.

Acordaros de vuestro periódico que responderá con amplia información. - Comprad LA REGION. Dadla anuncios

Patronato de la Casa de Pérez Galdós.

LISTA, NUMERO 20

Suma de la lista, número 19, pesetas 1.957,05.

Escuela de niños de Barrio de Monte (Riotuerto), 3,90; ídem de niñas de Santa María de Cayón, 8,59; ídem de niñas de Población de Yuso (Reinosa), 5,10; ídem de niñas de Villasevil (Villacarriedo), 8,55; ídem de niñas de Puente Viego, 12,25; ídem de niños de ídem, 6,85.

Suma y sigue, pesetas 2.002,20.

Ateneo de Santander.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Según lo dispuesto en el artículo 16 del reglamento de esta Sociedad, y acuerdo de 6 de octubre de 1930, se convoca a Junta general ordinaria de socios, para el día 24 de mayo, a las siete de la tarde, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- Lectura de la Memoria.
- Aprobación del Balance y cuentas del año.
- Renovación de cargos y provisión de vacantes de la Junta de Gobierno.
- Proposiciones que se presenten.
- El secretario, Eduardo Bianchard.

INICIATIVA

Pro defensa de los intereses colectivos, que como inquilinos se deducen leyes y derechos humanos, unos amigos de la justicia, hemos pensado organizar un sindicato de vecinos (no propietarios) cuya finalidad no sea otra que defender en frente de los que pagamos el inmueble a cuyo efecto en corto plazo convocamos al pueblo que sienta nuestras aspiraciones. LA COMISION

ANUNCIOS ECONÓMICOS Espectáculos

DROGUERIA SILVA, frente Pescadería, Perfumería, Aguas minerales, Pinturas. Variado surtido.

PASE USTED POR CALDERON 1 y verá precios increíbles en medias y calcetines de la mejor calidad. Venta directa de fabricante a consumidor. Calderón, 1. ALFA.

EL SIGLO XIX Bar Blanco añoje de la Nava. Daoiz y Velarde, 9.

VISITACION F. TOLOSA profesora en partos, practicante y masagista. Hospedaje para embarazadas. Calle Florida, 7. 4.º.

NATURISMO EUTROFOLÓGICO: «Pen-falfa y Luz». De venta en puesto de libros de Lope de Vega, 6. J. Méndez.

FORASTEROS Comed frente a estación Cantábrico MARINA MONTAÑESA. Amado Vega.

ADQUIRID HORTALIZAS DIVERSAS Venta por mayor y menor. Aurelio Ruiz.

VILLA ROSA, calle Cuesta. Plato del día. Visite la casa.

CASA MATÉ, Alameda primera. Adquiera muebles a precios módicos sin competencia.

INSTALACIONES ELECTRICAS. Casa Rincón. Carbajal, 1. Teléfono 12 58. Haga encargos.

GRAN CINEMA

A las siete y cuarto, concierto de Hipólito Lázaro; a las diez y media: «Caticismo».

TEATRO PEREDA

A las siete (gran moda) y a las diez y media, estreno de la sensacional película «El zepelín perdido». Producción sonora y hablada.

Almotacenia

Entraron en la Almotacenia, 300 arrobas de bocarte, siendo su precio de 9 a 6 pesetas.

Las patetas trajeron escasa pesca.

No olvide Ud.

que la casa que casi regala... MEDIAS DE TODAS CLASES, CALCETINES, CARTERAS, PANUELOS, CORBATAS y otros muchos artículos en

El Palacio de las Medias
PUERTA LA SIERRA, 5

Lea V. LA REGION

Viuda de Mañeco (SUCESOR)

**PINTURAS :: CORDELERIA :: LUBRIFICANTES
CORREAS AMIANTO :: BANDERAS PARA SOCIEDADES**

Méndez Núñez, 8 - Teléfono 22-56

Se vende papel viejo a 4 pesetas arroba

GRAN LAMPISTERIA MODERNA

Crispín de Blas

Plaza del Príncipe 6, teléf. 14 44

Instalaciones eléctricas

Timbres y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,25 ptas.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones



Academia de baile "La Paternal"

Profesor: Antonio Sánchez
Lecciones particulares a señorita y caballero. Enseñanza rápida de bailes de Salón.

EUGENIO GUTIERREZ, NUMERO 8.

Compañía Transatlántica



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España Nueva York

6 expediciones al año.

RAPIDO: Norte de España - Cuba y Méjico
12 expediciones al año

EXPRES: Mediterráneo a la Argentina
12 expediciones

LINEA Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor.
12 expediciones

LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.
12 expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. N. - Radiotelefonía. - Orquesta. - Capilla, etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de la Compañía Plaza de Medinaceli, 2

EN SANTANDER

Tres. Nijo Angel Popoz y Comp.
Paseo de Pereda, 36

"La Paternal"

Compañía de Seguros. Vida Incendios.

Subdirector: L. MALUMBRES

Pizarro, 6, Teléf. 2307

Anúnciese en LA REGION

CONSERVAS ALBO

SANTOÑA (SANTANDER)

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Actúa bajo el protectorado del Ministerio del Trabajo y Previsión. Agencias en: Castro, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tánin), préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. En la sucursal Hernán Cortés, 6, préstamos con garantía de valores, crédito y préstamos con garantía personal hasta dos mil pesetas. Los intereses son abonados al régimen de Seguro Obligatorio y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS
Interés a la vista tres y media por ciento; a por ciento previo aviso de ocho días. Los intereses son abonados mensualmente a título y en cuenta.

Banco de España Central, de 8 a 12 y de 1 a 5 Los sábados por la tarde de 1 a 3.
Bancos de España y de España

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID
Salidas:
Mixto a las 7,15; Rápido, 8,15 (lunes, miércoles y viernes); Correo 18,10
Llegadas:
Correo 8; Mixto, 18,55; Rápido 20,40

SANTANDER-BILBAO
Salidas:
Correo, a las 8,10, exprés, 13,50, correo a las 17,00.
Llegadas:
Correo a las 11,55; exprés 18,08; correo 20,36

SANTANDER-LIELEGANES
Salidas:
Correo a las 8,50; Discrecional (hasta Solares) 10,25; Correo a las 12,25; Discrecional a las 15,0; ídem con trasbordo en Orejo a las 18,50; ídem a las 20,10
Llegadas:
Discrecional a las 9; ídem con trasbordo en Orejo a las 11,7; ídem (de Solares) a las 12,3; Correo a las 13,8; ídem a las 15,23; Discrecional a las 19,30 ídem a las 20,55.
10,8,40, 10,46, 14,42, 17, 19, 48

SANTANDER-ASTILLERO
Salidas:
Tranvía 7,30; mixto, 8,30; correo 8,50 mixto 10,25
Llegadas:
Tranvía, 7,10; ídem 8,40; mixto, 9,00.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas:
Tranvía (los viernes y días 1, 11 y 22 a las 8,30; Correo a las 11,50 ídem a las 11,48; Discrecional a las 20,30.
Llegadas:
a Ontaneda a las 9,53, 12,57, y 16,40.

SANTANDER-OVIEDO
Salidas:
Correo rápido a las 8,06; ídem a las 18-45
Llegadas:
Correo a las 20,34 rápido ídem a las 16,30

SANTANDER-LLANES
Salidas:
Discrecional a las 16,46.
Llegadas:
Discrecional a las 11,38.

SANTANDER-CABEZÓN
Salidas:
Correo a las 7,30; Tranvía 12,01; ídem (de vés y domingo) a las 15,10; Discrecional 19,3
Llegadas:
Discrecional a las 9,31; Tranvía 16,14; Correo 21,10.

[SANTANDER-TORRELAVEGA
Salidas:
Tranvía 9,45; discrecional 15,15; tranvía 21,40
Llegadas:
Tranvía 8,45; ídem 12,55, id. 13,55

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1879

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. - FONDO DE RESERVA: 8.500.000
SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nestosa, Laredo, Ocampo, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

FILIAL: Banco de Torrelavega, con sucursales en Cabezón y Mollado
CAJA DE AHORROS-Disponible a la vista, a 3,50 por 100 anual hasta 25.000 pesetas.

CARTILLAS ESPECIALES. - Disponible con ochodías de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres

CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por ciento anual
DEPOSITOS A TRES MESES, 3,50 por ciento.
A SEIS 4,00
Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

¿Necesita usted neumáticos?

Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

AUTO-GOMAS

Velasco, 1. - Teléfono 37-28

